

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD, CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

Presidenta: Muy buenos días, Diputadas y Diputados, para dar inicio a esta reunión le solicito amablemente a la Diputada Secretaria **Marina Edith Ramírez Andrade**, pasar la lista de asistencia a los integrantes de esta comisión.

Secretaria: Claro que sí, muy buenos días. Por instrucciones de la Presidencia se pasa a tomar lista.

COMISIÓN DE SALUD

Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores, presente.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, la de la voz, presente.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.

Diputada Lidia Martínez López, justifica.

Secretaria: Hay una asistencia de **6** integrantes de esta comisión, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas con treinta y cinco minutos**, de este día **20 de junio del año 2023**.

Presidenta: Ahora bien, solicito a la secretaria tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Claro que sí, con mucho gusto. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto por el cual el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas declara el 11 de marzo de cada año, como el "Día Estatal en Memoria de las Víctimas por el COVID-19" en Tamaulipas; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el Proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran la comisión se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

Quienes estén a favor.

Presidenta: Ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de la acción legislativa que nos ocupa. La cual pretende declarar el 11 de marzo de cada año como el día estatal en memoria de las víctimas por el Covid-19 en Tamaulipas.

Presidenta: Expuesto lo anterior, solicito a la Diputada Secretaria, pregunte si alguien quisiera participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Claro que sí. Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputada Alejandra Cárdenas, adelante, por favor y Diputada, también.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Muy buenos días a todas, a todos, a quienes nos siguen a través de esta transmisión. Un 11 de marzo del 2020 nos fuimos a encerrar a casa por lo que iban a ser 15 días, y de ahí lamentablemente pasaron dos años de muchas angustias, de muchas pérdidas, donde no solamente doctores y enfermeros que estuvieron al frente de esta pandemia atendiendo a los pacientes, también perdieron la vida niñas, niños, adolescentes, adultos, personas sanas, personas con enfermedades crónicas. Creo que pasamos dos años de una época muy negra, muy gris y yo estoy a favor de que se establezca el día 11 de marzo de cada año como el día estatal en memoria de todas estas personas que prácticamente sin deberla, ni tenerla, fueron víctimas de este lamentable virus, que bueno hoy ya podemos hablar de él sin angustias sin miedo, pero muchas personas no libraron esta enfermedad. Entonces, creo que en memoria a ellas y a todos los familiares que sobreviven a estas víctimas, debemos de establecer este día 11 de marzo como un reconocimiento y para recordarlos sobre todo a esos que no sobrevivieron esta terrible enfermedad. Es cuanto.

Secretaria: Gracias, Diputada.

Adelante, Diputada Gabriela Regalado.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Gracias. Muy buenas tardes compañeras y compañeros Diputados. La acción legislativa propuesta a nuestra consideración, propone declarar el 11 de marzo de cada año como el "Día Estatal en Memoria de las

Víctimas por el virus SARS COVID-19". Si bien, la pandemia causó estragos en la vida de los mexicanos que lamentablemente tuvieron que enfrentar la pérdida de familiares y amigo. También es cierto que por parte del Gobierno Federal se realizaron grandes esfuerzos en coordinación con diversas dependencias, como los apoyos otorgados por conceptos de servicios funerarios a los deudos de quienes perdieron la vida a causa de la pandemia, con lo cual se procuró la economía de las familias que se vieron afectadas por el Covid-19. Paralelamente, la Secretaría de Salud a nivel federal implementó diversas estrategias encaminadas a fortalecer hospitales, insumos médicos y mayores recursos humanos, así mismo, el gobierno federal realizó la distribución de vacunas que serían aplicadas de manera universal y que priorizaron a las personas, en efecto, de salud vulnerable para continuar con el resto de la población hasta tener una cobertura general de aplicación de vacunas. Queda constancia de que el gobierno federal fue contundente en medidas implementarias para contrarrestar la pandemia y al margen de ello consideramos que la pandemia por Covid-19 se encuentra superada en razón de las estadísticas emitidas por la Secretaría de Salud que manifiesta que 4 mil casos activos, de 4 mil casos activos en el país, en una población de 131 millones de Mexicanos, lo cual presenta por lo menos el 1% de la población. En este entendido y por las razones expuestas, se considera que la pandemia por Covid-19 fue un estrago que por parte del gobierno federal fue atendido de manera oportuna, contundente y decidida y que de acuerdo con las estadísticas emitidas por las autoridades correspondientes la pandemia se encuentra superada. En virtud me permito solicitar su voto para que el asunto se declare improcedente. Es cuanto.

Secretaria: Gracias, Diputada Regalado. Voy hacer uso de la voz.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Estoy a favor completamente, creo que como lo menciona la Diputada Alejandra Cárdenas, todos recordamos ese 11 de marzo de ese tiempo tan difícil para todos los Tamaulipecos, para todo México y para todo el mundo, creo que es una acción noble declarar el 11 de marzo como el día estatal de las víctimas de Covid, en memoria a todo esto que vivimos, en memoria a todas esas víctimas que lamentablemente perdieron a la vida, en memoria también de todas esas familias que aún sufren el dolor de esta pérdida, yo me uno a esta declaración, estoy completamente a favor. Muchas gracias.

Secretaria: Adelante, Diputada Alejandra.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Quiero invitarlos, Diputados, a que, ya leí, escuché con atención el posicionamiento del grupo de Morena, y creo que no se está poniendo en, y ni siquiera es una iniciativa que yo presenté, estoy hablando porque me parece algo loable, algo bueno de reconocer en la memoria de las personas que fallecieron, creo que inclusive hay personas aquí presentes que tuvieron algún familiar

cercano que no la libraron y que fallecieron, nadie está poniendo en tela de juicio el actuar del Gobierno, ese es tema aparte, creo que eso pues con otra iniciativa y en otra situación hablaremos sobre el tema, pero en ningún momento se está poniendo en tela de juicio el actuar del gobierno tanto Estatal como Federal, sino más bien, es darle un merecido recuerdo a quienes pues lamentablemente no sobrevivieron a esta pandemia tan terrible que nos tocó vivir, yo los invito compañeros a que reconsideren su posicionamiento en esta iniciativa y que voten a favor de la creación de este día tan importante.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Diputada.

Secretaria: Claro que sí, Diputado, adelante.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Gracias, Diputada. Buenos días a todos y a todas. Conuerdo obviamente que fue una fecha muy muy difícil para todos, todos conocimos y tuvimos o familiares o amigos que perdieron la vida o que tuvieron algún familiar que perdió la vida, sin embargo, yo creo que hay que ir más allá, yo creo que esto no es un tema estatal, es un tema mundial, inclusive la Organización Mundial de Salud no ha tocado un tema o no ha emitido, exactamente, la palabra es emitido, alguna declaratoria sobre el día, o qué día sería considerado el día mundial o el día de las víctimas de este virus, porque sí fue el 11 de marzo cuando se paró el mundo verdad, pero en realidad el virus empezó si no mal recuerdo en diciembre, unos meses antes ¿no?, entonces yo creo que deberíamos de esperar un poco más y ver que lineamientos marca la Organización Mundial de Salud y acorde a eso pues nosotros emitir el día correspondiente. Es cuanto y muchas gracias.

Secretaria: Se toma en cuenta todo lo que están manifestando todos, pero también considero totalmente que es una acción muy noble, y que aquí no debe entrar lo político, aquí es algo que nos debe de unir como seres humanos. Entiendo lo que dice, Diputado, de parte de la OMS, pero no le veo nada que pueda afectar. Es una acción que, bueno, la subió el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, pero la pudo haber subido cualquier grupo parlamentario y nos debe de unir la causa y el dolor de esta declaración, y creo que si en un dado momento la OMS declarara un día, pues se podría subir otra iniciativa para cambiar el día y pues así solucionar en caso de que así sucediera, pero creo que aquí no debe entrar lo político, tenemos que tener esa sensibilidad como diputadas y diputados, y aquí entra solamente la sensibilidad de la situación que vivimos todos. Gracias. Adelante.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Yo nada más una última participación.

Secretaria: Adelante, Diputada Alejandra.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Gracias, Diputada. Pues por qué no ser los pioneros y ser el primer Estado que le dé recuerdo y memoria a estas víctimas, estableciendo este día a partir de aquí, inclusive igual y podemos hacer el ruido necesario para que eventualmente esto sea establecido como, no solamente como un día nacional, sino como un día internacional y bueno pues si en su momento si se establece otro día, homologarlo con el día que se defina, que se decida, pero ser los pioneros en el Estado, darle ese reconocimiento, no reconocimiento, una disculpa, esa memoria a las víctimas que nos duelen, que las extrañamos y que pues lamentablemente ya no están con nosotros.

Secretaria: Adelante, Diputada Presidenta.

Presidenta: Bueno, aquí nada más mi participación. Creo yo que es importante, sí lo hemos hecho, recordarlos, inclusive aquí a los médicos también se les dio ese reconocimiento por parte del Congreso, pero a mí en lo personal me gustaría que trabajáramos como Diputados, más en políticas públicas, que realmente deben de ser de acciones, porque el virus sigue vigente, lo tenemos vigente y sigue siendo una lucha para la Secretaría de Salud, no solamente de Tamaulipas ni para los hospitales sino para nivel nacional y a nivel mundial seguimos con la pandemia, seguimos con esa lucha y pues bueno, aparte valorar mucho también a quienes están en ese proceso y en esa lucha, ¿no?; A pesar de tener protocolos y esquemas de vacunación, para mí es más importante que memorizar, hacer más políticas públicas que ayuden a aportar para que esto cada vez sea menor el daño que sigue afectando a la salud, en este caso a los tamaulipecos y de los mexicanos. Es mi participación.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Y después quiero hacer una última participación, también.

Secretaria: Adelante.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Si quieres primero la Diputada y luego sigo yo.

Secretaria: Adelante, Diputada Alejandra Cárdenas.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Gracias, Diputado. Sí, compañera Diputada, tienes razón, hay que hacer más políticas públicas de acción, estoy totalmente de acuerdo, hay muchas que están ahí pendientes por resolverse, que tienen mucho que ver con políticas que van en beneficio de las y los tamaulipecos que creo que también debemos de darle agilidad, pero también hemos establecido días aquí

en Tamaulipas para otras cuestiones, hemos inclusive, pues recientemente aprobamos el día del charro, que hay que reconocer la profesión, estoy totalmente de acuerdo. Anteriormente, también establecimos otros días, y creo que esto no es más que darle memoria y recuerdo a las víctimas, que no me van a dejar mentir aquí, levante la mano quién no perdió a alguien en esta pandemia, creo que todos los que estamos aquí presentes, lo repito, lo reitero, perdimos a algún familiar, a algún amigo, a alguien cercano y que mejor manera de recordarlos estableciendo un día en su memoria.

Presidenta: Gracias, Ale. Damos la bienvenida al Diputado Beto Granados.

Diputado José Alberto Granados Fávila. Gracias, buenos días.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. A ver no, hay que mal interpretar, yo creo que no hay que mal interpretar la idea de nosotros los diputados de Morena, obviamente es importante recordar y tener una memoria hacia todas las personas que perdieron la vida; sin embargo, yo creo que, y lo vuelvo a comentar, yo creo que, pues primero de entrada cuando sería a lo mejor el primer caso en Tamaulipas, si vemos lo del Estado de Tamaulipas. Y segundo, pues a final de cuentas es un tema mundial y vuelvo a insistir, hay que esperar los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud y una vez que ellos decidan qué día o si van a estar, o tienen planeado eso, porque te puedo decir muchas enfermedades que de hecho aquí tengo, muchas pandemias, si me das un segundo nada más; por ejemplo, la gripe española, la gripe asiática, la gripe de Hong Kong, la viruela, muchísimas pandemias, que han matado a millones de personas también, no se ha declarado un día, el VIH si tiene un día, ¿sí?, este entonces, a lo mejor es simplemente nosotros esperar un poco y ver que dice la Organización de la Salud y pues al final de cuentas la comisión va a estar aquí y podemos homologar los temas. Sin embargo, que quede claro, no es un tema de frialdad o de que no queramos recordar a las víctimas de este horrible virus. Es cuanto.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Entonces, pudiéramos postergar la votación y la dictaminación de esta iniciativa para cuando la OMS decida establecer un día.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Tú pon tu propuesta y lo votamos.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Bueno, pues lo postergamos.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de esta comisión el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada Alejandra Cárdenas.

Quienes estén a favor, favor de manifestarlo; 2 votos.

Quienes estén en contra; 4.

Presidenta: Vamos de una vez a someter también la propuesta de la Diputada Gabriela Regalado.

Quienes estén a favor; 4 votos.

Quienes estén en contra.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **4** votos **a favor**. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de Dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidenta: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Sí, nada más tomo la palabra para aclararle a la Diputada Alejandra, que no se aprobó el día del charro, fue el día de la charrería y fue así como la cuera tamaulipeca se vio en Culturas y en Legislativos, y se hizo el mismo procedimiento y pues así como la cuera tamaulipeca, Diputada, pues se llevó un procedimiento y creo que así deben de ser las iniciativas, se debe llevar un procedimiento para poderlas aprobar, y pues ya los compañeros fueron claros con el tema, nada más le quería aclarar que no fue el día del charro, fue la charrería que por cierto, también es una tradición de México, no nada más de Tamaulipas y pues está en proceso la iniciativa. Es cuanto.

Secretaria: Adelante.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Me refería a que, y estoy de acuerdo que bueno, perdón porque desconozco los términos, que bueno que se estableció el día de la charrería, es una profesión muy loable, mucha gente aquí en el Estado la práctica, no estoy en contra de eso, al contrario, inclusive lo voté a favor también y el día de la cuera que se me pasó, esa era la otra que decía que habían establecido, llevaron un procedimiento. Bueno, mi pregunta es si para tomar esta decisión de que fuera improcedente esta iniciativa también se llevó un procedimiento o simplemente se tomó la determinación que no era procedente, esa es una pregunta. Y la otra es que de verdad les invito compañeros, a que no politicemos los temas, y menos los que son sensibles, como el tema de la salud, donde el grupo, y lo digo, no es una iniciativa que yo presenté pero me parece una buena iniciativa y por eso estoy apoyándola, bueno,

estaba apoyándola y estoy a favor, porque creo que no debemos de politizar temas que son en beneficio y sobre todo en este que no es beneficio, sino más bien es para recordar a todas estas personas que ya no están con nosotros y estoy de acuerdo, si bien es, vamos a esperar a que se establezca un día internacional, estoy de acuerdo, pero les hice la propuesta de entonces postergarlo y lo votan en contra, entonces bueno nada mas este, no digan que no es político cuando si se convierte en un tema político, verdad. Es cuanto, gracias.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Vuelvo a insistir, no es tema político, este el tema de la charrería, de la cuera, pues un tema es un tema de tradiciones y se hizo el proceso correspondiente.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos. Pero no estoy en contra de esas iniciativas, era para mencionar algunas.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera. Yo sé, entonces, pero aquí lo que te quiero decir es, aquí no entra una Organización Mundial de Salud, donde llevó a cabo todo el proceso correspondiente para esta pandemia, y lo único que estamos diciendo vamos a esperar los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud, no estamos en contra, ahora bien, se desecha la iniciativa, el periodo se acaba en una semana, si quieres la puedes meter en la permanente otra vez, el reglamento te lo permite, gracias.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por **concluida** la misma dándose por válidos los acuerdos tomados, siendo las **diez horas con cincuenta y seis minutos**, del día **20 de junio** del presente año.